

FORMACIÓN EDUCATIVA (BILDUNG) EN HEGEL: LOS DISCURSOS DEL GIMNASIO

Fadrique Javier Mannuccia

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo (Argentina)

 ORCID ID <https://orcid.org/0009-0003-6856-5091>

Introducción

El presente trabajo¹ se propone examinar el concepto de formación educativa (*Bildung*) en G.W.F. Hegel (1770–1831). El autor esboza esta noción en su trabajo escolar como profesor y rector del Gimnasio de Núremberg. Sus discursos de cierre de año lectivo (1809, 1810, 1811, 1813 y 1815)² son de suma importancia teórica para dilucidar la dinámica de aprendizaje y enseñanza que se plantea en la educación juvenil. El filósofo pone en actividad toda una concepción pedagógica implícita sobre la formación de los estudiantes.

1 Este escrito es, con reelaboraciones y ampliaciones, la ponencia leída por el autor en las V Jornadas de Didáctica de la Filosofía y I Jornadas de Prácticas filosóficas (2023) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo de Mendoza, Argentina.

2 Este escrito cita las obras canónicas de Hegel disponibles en español, así como también la edición crítica, *Gesammelte Werke* (GW), realizada por la Academia de ciencias y humanidades de Renania del Norte–Westfalia (Nordrhein–Westfälischen Akademie der Wissenschaften) y que constituye la edición definitiva del corpus hegeliano completo.

En estos textos se plantea la importancia de la inclusión de los alumnos en la educación universitaria e incorporación en la vida política comunitaria.

Los *Discursos* proponen la estancia en el Gimnasio como momento fundamental de desarrollo de capacidades humanas, necesarias para una vida cívica libre. La formación educativa es la clave heurística desde donde se comprende la dinámica holística que se da en los estudios gimnasiales (*Gymnasialstudien*). Además, se debe destacar que el término citado (*Bildung*) ha sido muy importante para la historia de la filosofía de la educación (Horlacher, 2004), así como también para el debate cultural, histórico y político. Suscitó arduas discusiones teóricas que plantearon la necesidad de escapar y superar la formulación idealista del concepto. Pero, también se encuentran autores de variada procedencia que intentaron retomar críticamente el planteamiento educativo de la formación juvenil para aplicarlo y sostener sus propias propuestas teórico-políticas.

El concepto de *Bildung* es central para la obra de Hegel. Sin embargo, investigaciones especializadas en la filosofía clásica alemana (Sandkaulen, 2022) y de los siglos XVIII y XIX (Gjesdal, 2015) han advertido que esta noción es más amplia. Constituye uno de los puntos fundamentales desde el cual se articulan otras producciones histórico-culturales. El término tiene vital importancia en los siguientes ámbitos: la especulación filosófica (Fichte, Hegel), la poesía romántica (Novalis, Goethe), el desarrollo de la ciencia histórica, la idea de formación de la universidad (Humboldt) y la educación ilustrada (Kant). Forster y Gjesdal (2015, p. 693) indican que

la historia del siglo XIX, es la historia del desarrollo de la idea de la formación (*Bildung*).

Los autores más influyentes de los siglos mencionados como Mendelssohn, Herder, Fichte, Schiller, Schelling, Schleiermacher o los hermanos Schlegel desarrollan su propia concepción de *Bildung* (Sandkaulen, 2022, p. 138). De estas formulaciones teóricas derivan los dispares significados que adquiere el concepto al final de la modernidad (Hegel, Schopenhauer, Nietzsche). También, se encuentran las críticas contemporáneas posteriores (Theodor W. Adorno, Thomas Mann), enfrentadas a la cosmovisión que fundamenta esas teorías. Los reproches contemporáneos convergen con las formulaciones teóricas contrarias (Marx, Freud) a la noción idealista (Forster y Gjesdal, 2015, p. 693, 716) de la *Bildung*. Todo este panorama indica que el concepto es central para el debate filosófico, histórico, educativo y cultural.

Los *Discursos del Gimnasio*, a diferencia de otros textos de Hegel (*Fenomenología del Espíritu*, *Ciencia de la Lógica*, *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*), son de carácter asistemático. Esto se debe a su lugar de enunciación, los cierres de año lectivo frente a docentes, estudiantes y padres. La tesis principal que guía la argumentación de este trabajo defiende que más allá del aparente carácter inconexo de los *Discursos*, ellos presentan una concepción bien acabada del concepto de formación (*Bildung*). Hegel en estos textos se refiere, específicamente, a la formación educativa juvenil. El término mienta la condición ineludible que permite el desarrollo de las capacidades intelectuales necesarias para una vida en comunidad.

La noción gira en torno al estudio de la cultura clásica,

al extrañamiento de la representación intelectual y la ruptura con el ámbito familiar. A fin de desentrañar el contenido conceptual e identificar el registro en que se utiliza, la exposición seguirá un análisis hermenéutico y exegético de los *Discursos del Gimnasio (Gymnasialreden)*, publicados en español como *Escritos pedagógicos*³. El recorrido que plantea este escrito es el siguiente. En primer lugar, se proporciona un encuadre histórico general de la época donde se encuentra la discusión del término. A continuación, se realiza una breve mención sobre la problemática idiomática en la traducción del vocablo alemán. Luego, se procede a la caracterización y discusión de los discursos dados por Hegel al finalizar el ciclo lectivo del Gimnasio de Núremberg. Finalmente, se presentan las conclusiones del presente trabajo.

1. Breve contexto histórico

Los siglos XVIII y XIX se pueden caracterizar por la significativa atención volcada, en los ámbitos académicos y políticos, hacia el tema educativo. Por ejemplo, la Ilustración tiene, como uno de sus puntos centrales, la divulgación del saber y la educación de las masas (Lessing y Herder). Los románticos y grandes poetas de la época atesoran también un gran interés por el tema educativo y sus escritos no van a permanecer ajenos a este tópico, es el caso de Schiller, de Goethe, de Novalis o de Hölderlin, entre otros. Los representantes más

3 Estos discursos se encuentran en el volumen 10.1 de las obras completas (*Gesammelte Werke*) de Hegel.

importantes de la filosofía clásica alemana resaltan, en sus planteamientos teóricos, la necesidad de poner en discusión el tema de la educación y la pedagogía. Se encuentra en este grupo a Kant (*Sobre Pedagogía*), a Fichte (*Lecciones sobre el destino del académico; Aforismos sobre Educación; Sobre la naturaleza del académico; Discursos a la nación alemana*) y a Schelling (*Lecciones sobre el método de los estudios académicos*).

En esa misma época también se ubica la corriente neohumanista de Wilhelm von Humboldt (1767-1835). Ella hace énfasis en el debate sobre el tema de la educación del hombre (*Theorie der Bildung des Menschen*) y la modernización del estado educativo alemán. El autor también lleva a cabo acciones precisas como la creación del Gimnasio humanístico (Instituto de Enseñanza Media) y la fundación de la Universidad de Berlín. Esta sería el modelo a seguir por la universidad alemana en el siglo XIX y XX. Además, en estos años surgen una serie de pedagogos muy importante como Pestalozzi, Herbart, Fröbel y Richter, que se van a encargar explícitamente de la educación y la pedagogía.

Se halla también a Immanuel Niethammer⁴ (1766-1848). Él, con su *Normativa General de los Centros públicos de enseñanza del Reino de Baviera*, intentó llevar a cabo las reformas educativas en Baviera luego de su anexión a la Confederación del Rin. El reformador educativo también encarnó, junto con

⁴ Íntimo amigo de Hegel. Lo ayudó en su arduo proceso para publicar la *Fenomenología del Espíritu*. Además, fue quien le consiguió al filósofo, con sus influencias políticas, los puestos laborales en su estancia en Núremberg. También, tuvo gran influencia en las reformas educativas de la época, específicamente en el estado de Baviera.

Humboldt, la citada corriente neo-humanista. En su *Disputa sobre el filantropismo y el humanismo en la teoría educativa de nuestro tiempo*, muestra la puja político-educativa de la época. Esta distinción es sumamente importante, ya que Hegel se inserta en ella para realizar sus planteamientos sobre la formación educativa.

Para el autor de la *Normativa*, las corrientes teórico-educativas se dividen en dos: el filantropismo (conservador) y el humanismo (revolución)⁵. El primero plantea la educación en términos utilitaristas⁶ con una visión didáctica pragmática. Se debe plantear la enseñanza en términos de la posterior inserción laboral del estudiante, dependiendo de su condición social, para que pueda alcanzar la mayor felicidad o bienestar que su naturaleza le permita. El segundo propone la autonomía del joven y del hombre, dentro de una concepción humana holística que a todos los sujetos les cabe encarnar. En esta propuesta se introduce el concepto general de formación (*Bildung*) como guía y fundamento principal.

Niethammer divide estas dos corrientes en su análisis teórico. Sin embargo, intenta buscar un punto medio superador entre las dos. Cada propuesta educativa desarrolla un aspecto

5 Es propicio precisar sobre el concepto de revolución utilizado. Este escrito compatibiliza humanismo y revolución, en tanto refiere a que los adeptos de él tienen una actitud más cercana y amigable con la Revolución francesa. Acompañado esto de la negatividad de volver hacia formas de organización prerrevolucionarias, que solo mantienen los privilegios sociales y económicos de los aristócratas de la época.

6 Concepto que muy poco tiene que ver y que no debe relacionarse estrictamente con el utilitarismo inglés.

humano importante: el cuerpo o la mente, la animalidad o la racionalidad, el entendimiento o la razón (Pöggeler, 1980, p. 254). Asimismo, hay que destacar que siempre se encuentra más cerca de la variante idealista de la corriente humanista. Lo significativo es poder integrar los aspectos del filantropismo dentro de una propuesta más abarcativa que tenga el eje en el desarrollo completo del hombre. Esta cuestión luego se expresa en la distinción, en los *Discursos*, entre educación (*Erziehung*) y formación (*Bildung*).

Hegel también se inserta en esta discusión política y educativa. Se encuentra, en el filósofo, una inquietud teórico-práctica sobre la importancia de la educación y de la formación espiritual (holística) del hombre, especialmente en su estancia⁷ en Núremberg (1808–1816). El autor tuvo grandes conocimientos concretos sobre la situación de la educación alemana de la época⁸. Además, ejerció influencia en los cambios y reformas

7 La cronología de la vida y pensamiento de Hegel usualmente, pero no unívocamente, se divide con respecto a los diferentes lugares donde el filósofo se encontraba. Primero Stuttgart (1770–1788), luego Tubinga (1788–1793), tercero Berna (1793–1796), cuarto Frankfurt (1797–1800), después Jena (1801–1807), sexto Bamberg (1807), séptimo Núremberg (1808–1816), luego Heidelberg (1816–1817) y finalmente Berlín (1818–1831). Además, se puede superponer con otras formas cronológicas de dividir el desarrollo filosófico del autor (Joven Hegel, Hegel de Jena, Hegel adulto, Hegel maduro, entre otros).

8 Fue tutor privado en Berna (1793) y profesor no numerario (*Privatdozent*) de la Universidad de Jena (1801). Además, en su estancia en Núremberg (1808–1816) fue rector del *Gymnasium*, así como también profesor de ciencias filosóficas preparatorias y jefe del área de Filosofía, en la misma institución. En 1812 es nombrado inspector escolar (*Schulreferent*) y en 1813 nombrado consejero escolar local (*Schulrat*) del gobierno de Baviera. Luego, en el año

que surgieron en ese momento, tanto a nivel del Gimnasio como universitario. Sin embargo, hay que mencionar que en el autor no se encuentra un tratado de pedagogía o de didáctica.

En la obra hegeliana no hay sistematización de la disciplina educativa como una ciencia filosófica particular dentro del sistema. Sin embargo, es algo que podría interpretarse como redundante porque el sistema “es antropológico y pedagógico” (Ginzo, 1991, p. 17). Para Hegel, la pedagogía no es una ciencia, es más bien:

... el arte de hacer éticos a los hombres: considera al hombre como natural y le muestra el camino para volver a nacer, para convertir su primera naturaleza en una segunda naturaleza espiritual, de tal manera que lo espiritual se convierta en un hábito (Hegel, 1821/2004, p. 162).

La educación debe formar a los jóvenes en el hábito de las costumbres morales para constituir luego un Estado ético. Esta dinámica está marcada por el concepto de formación (*Bildung*), punto central de este escrito. Él indica el carácter pedagógico del sistema hegeliano en su conjunto (González Díaz, 2022, p. 50).

Además, Hegel tampoco tematiza estrictamente la pedagogía porque ve en su tiempo el peligro del formalismo vacío. En las meras teorizaciones ve la pérdida del contenido mismo

1816 se convierte en profesor numerario de la Universidad de Heidelberg. Posteriormente, en 1818, se encuentra en la Universidad de Berlín como profesor y en 1830, un año antes de su muerte, es elegido rector de la misma.

de la enseñanza. La corriente del filantropismo, asociada a la Ilustración, cae en el mero utilitarismo y en una autonomía vacía de sustento. Por lo tanto, el filósofo percibe la necesidad de insistir en la propia práctica docente y no en el mero método a imitar. Esto se verá en sus discursos de cierre lectivo del Ägidien-Gymnasium⁹.

2. Comentario sucinto sobre la formación (*Bildung*) en Hegel

Este escrito, al versar sobre el concepto de formación educativa, tiene que encuadrarse dentro del marco teórico amplio de la filosofía hegeliana en su conjunto. Para realizar ese cometido se señalan, brevemente, algunas caracterizaciones generales sobre el concepto de formación (*Bildung*). A lo largo de la historia de su estudio, el término ha tenido diversas interpretaciones. Las traducciones del vocablo han sido, y lo son aún, múltiples. Además, el lugar de la *Bildung* dentro del sistema del saber absoluto todavía no es claro.

Se mencionan algunos casos de traslación idiomática del término alemán a la lengua castellana. Por ejemplo, Ginzo (1991) lo traduce en algunas partes como educación y en otros pasajes como formación. En la *Fenomenología del Espíritu* se encuentra la misma situación. En algunos casos se traspa al español como educación, formación, cultivación o incluso cultura. En la *Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio* se produce una compatibilización entre *Bildung*, *Ausbildung*,

⁹ También llamado *Aegidianum* o simplemente *Gymnasium*. Actualmente es el *Melanchthon-Gymnasium* de Nüremberg.

Fortbildung alrededor del término formación. Asimismo, es propicio señalar que el concepto adquiere diversas significaciones con respecto al lugar específico, en la obra de Hegel, en el cual se utiliza. Por lo tanto, no es adecuada la falta de señalización del matiz conveniente. Se encuentra al término refiriendo a:

- 1) La formación de la conciencia en su historia retrospectiva (*Fenomenología del Espíritu*).
- 2) La formación del Espíritu en su reflexión manifiesta (*Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio*).
- 3) La formación mecánica implícita de la naturaleza en su devenir (Filosofía de la Naturaleza)¹⁰.
- 4) La formación del mundo como historia de los pueblos (*Lecciones sobre filosofía de la Historia universal*).
- 5) La formación educativa elemental del individuo particular, en su etapa juvenil, que es el caso de los *Discursos* que se analizarán.

Bildung en Hegel remite a un núcleo semántico común. Dependiendo del lugar, adquiere precisiones terminológicas y teóricas que en las traducciones al español no necesariamente se señalan. Por lo tanto, este escrito plantea su traducción desde el término español “*formación*”. En el caso de los discursos que se analizarán, la precisión semántica que se le agrega es la de “*educativa*”. Este adjetivo indica, dentro del todo de la filosofía hegeliana, que se habla del lugar específico del desarrollo individual juvenil.

10 La Filosofía de la Naturaleza es la segunda parte del sistema hegeliano que se expone en la *Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio*. Este se divide en: (1) Lógica, (2) Filosofía de la Naturaleza, (3) Filosofía del Espíritu (Subjetivo, Objetivo, Absoluto).

Se debe destacar también la diferenciación del concepto con un término emparentado: educación (*Erziehung*). Si bien es posible que los dos vocablos se confundan, en Hegel no es el caso. En el ámbito de los discursos de cierre lectivo se habla del desarrollo interior de los jóvenes. La educación (*Erziehung*) viene a ser meramente una parte del proceso completo de formación educativa (*Bildung*). Incluso adquiere una referencialidad peyorativa, en cuanto es la forma de significar toda la corriente teórica educativa asentada en el utilitarismo de la Ilustración, que Hegel critica¹¹.

Este trabajo plantea que, en líneas generales, la formación educativa (*Bildung*) alude a una dinámica dialéctica. Esto es un movimiento de negaciones sucesivas que se van asumiendo y superando (*Aufhebung*). Es una actividad, que, en su devenir, produce un ejercicio formativo dentro del individuo. En este caso, el dinamismo interior alude al desarrollo de capacidades

11 Hegel insiste en la crítica a la pedagogía moderna. Ella se encuentra sustentada por el discurso de la Ilustración. Esto se ha cristalizado en las instituciones políticas de la época, donde el caso de la escuela es uno de los más variados ejemplos. La reprobación del filósofo a esta concepción puede rastrearse en varios lugares. En el prefacio a la primera edición de la *Ciencia de la Lógica* se encuentra la censura a la doctrina exotérica de la filosofía kantiana. Ella ha renunciado al pensamiento filosófico especulativo y ha dado riendas sueltas a los intereses unilaterales inmediatos (Hegel, 1976, p. 27). El reproche hacia la pedagogía moderna articula el análisis de Hegel sobre el alejamiento de la época con respecto al estudio de la Metafísica, cuestión que también puede divisarse en el prólogo a la *Fenomenología del Espíritu*. Además, en la introducción a la obra citada también se encuentra nuevamente la crítica de Hegel con respecto a la manera de pensar kantiana del inquirir sobre el instrumento del conocimiento y de la importancia de solo pensar por sí mismo (Hegel, 2010b, p. 143).

intelectuales y espirituales del joven estudiante. Estas disposiciones interiores, en el ámbito de filosofía hegeliana, permiten la inserción del individuo dentro de la vida comunitaria del Estado, como se precisará luego en el análisis de los *Discursos*.

Para finalizar, es pertinente señalar que, en el desarrollo teórico del concepto, dentro del sistema del saber absoluto de Hegel, su lugar no está categóricamente señalado. Se encuentran interpretaciones (Nicolau, 2019, p. 79) que proponen al concepto, esbozado en los *Discursos*, como articulador de las formulaciones de la *Fenomenología del Espíritu* (conciencia) y las propuestas de la *Enciclopedia* (Espíritu) o los *Principios de la filosofía del Derecho*. Es decir, hacen de la formación educativa (*Bildung*) del Gimnasio la manifestación práctica de la formación de la conciencia (Nicolau, 2015, p. 73, 79; Quillici Neto, 2016, p. 10) y luego, de la inserción del hombre formado dentro del Estado, en otras palabras, como manifestación de la intersubjetividad cultural del Espíritu.

Sin embargo, las exégesis anteriores pueden ser cuestionadas. En la *Enciclopedia* (§ 387), Hegel inicia la primera sección del Espíritu Subjetivo (Filosofía del Espíritu). Allí, el autor señala que se tiene que distinguir la serie de la educación (*Erziehung*) y la formación (*Bildung*) con respecto al progreso racional del Espíritu. Es decir, se debe distinguir (1) la serie de lo individual y la serie de lo intersubjetivo (2). Por ello el filósofo dice que:

... hemos de distinguir y excluir todo lo que sea formación y educación. Este campo solo tiene que ver con los sujetos singulares en cuanto tales. En la visión filosófica del espíritu

en cuanto tal, este se contempla en tanto él mismo se forma y educa en su concepto, y sus exteriorizaciones se consideran como los momentos de su producirse hacia sí mismo (Hegel, 1830/2005, p. 440; GW 20, p. 387).

El Espíritu es exteriorización de la totalidad de lo existente, en instituciones estatales y en manifestaciones culturales. Él se autodetermina a través de procesos de formación progresivos. Sin embargo, no absorbe en su desarrollo a la formación educativa juvenil (Pöggeler, 1980, p. 266). La *Bildung* del Gimnasio no se inserta en la serie de la intersubjetividad, pero es condicionante de ella. El ala individual pasa a la intersubjetiva a través del elevamiento de lo singular del individuo hacia su ámbito universal (compartido con los demás individuos)¹².

3. Los Discursos del Gimnasio (*Gymnasialreden*)

En el *Discurso del 29 de septiembre de 1809*, Hegel explicita el objetivo del *Gimnasio* como institución educativa: la preparación para el estudio académico (*gelehrten Studium*) en la Universidad. La enseñanza del Gimnasio tiene que ser propedéutica y “cimentada sobre los griegos y los romanos”

12 Este escrito, por términos de espacio y tópicos, no es el lugar adecuado para desarrollar esta problemática. Sin embargo, es oportuno señalar que Hegel tematiza la relación entre la parte singular y universal del individuo en la *Doctrina del derecho, los deberes y la religión para el curso elemental* (Hegel, 2010a, p. 99; GW 10/1, p. 408). Asimismo, argumenta sobre la división entre formación teórica (*theoretischen Bildung*) y formación práctica (*praktischen Bildung*) que fundamenta la mentada relación.

(Hegel, 1991, p. 74; GW 10/1, p. 456). El estudio de la lengua griega, la latina y la cultura de ambos pueblos posibilita en el joven un desarrollo formativo que forja su carácter individual. Además, este proceso fomenta las capacidades intelectuales y humanas que le permitirán insertarse en la vida ética social. Estas aptitudes son el sosiego (*Fassung*), la sensatez (*Besonnenheit*); la presencia (*Gegenwart*) y lucidez (*Wachen*) de espíritu (Hegel, 1991, p. 79; GW 10/1, p. 460).

Para Hegel, el Gimnasio tiene que proponer a los estudiantes la formación esencial para ser hombres completos. Estos estudios también deben ser útiles para la condición social de cada estudiante. Por ello, el autor afirma que es “importante implantar en todos los niveles sociales” (Hegel, 1991, p. 79; GW 10/1, p. 460). Este desarrollo educativo tiene como nota característica el girar en torno al extrañamiento (*Entfremdung*). Él es condición necesaria del proceso mismo de la formación educativa.

Hay diversos tipos de extrañamiento. Sin embargo, según el autor, el que se debe dar en la institución, es el de la representación intelectual. A diferencia del extrañamiento sufrido en otras experiencias humanas, como el trabajo o el amor, el extrañamiento de la formación escolar “no exige ese dolor moral ni el dolor del corazón sino el dolor y el esfuerzo más suave de la representación consistente en tener que ocuparse de algo no inmediato, algo perteneciente al recuerdo, a la memoria y al pensamiento” (Hegel, 1991, p. 81; GW 10/1, p. 461). Ello se logra a través del estudio de los antiguos.

El filósofo reivindica el estudio de la cultura grecolatina dentro de los ámbitos escolares. El contenido que proporciona

este elemento posibilita el extrañamiento en el alma juvenil. Ello produce un aislamiento con respecto a la continuidad social inmediata (familia) del joven. Además, permite el alejamiento del pensar con respecto a sí mismo. Desde esa distancia, el estudiante tiene que encontrar el camino de regreso y superación del extrañamiento inicial.

Además, lo grecolatino no se considera algo completamente extraño para el joven. Es algo cercano en tanto los jóvenes ya están familiarizados con ello. Pero, es algo lejano en cuanto lo que debe fomentar el Gimnasio es profundizar en los ejes centrales de la vida ética griega. Por ello, para Hegel, los alumnos no deben frecuentar el Gimnasio para instruirse en el griego y en el latín desde un nivel elemental. Los estudiantes ya deben contar con cierta competencia en los idiomas, p. ej. conocer las declinaciones o ser versados en la gramática.

Lo que plantea el autor, como punto fundamental de la formación educativa, es penetrar en la cultura grecolatina. Ella está en el medio, entre la total extrañeza y la superficial cercanía. Esto posibilita el proceso de extrañamiento que es condición fundamental de la *Bildung* del Gimnasio. El desarrollo de este avance educativo interior es oportuno que se dé en la etapa de crecimiento juvenil. Razón de ello es que Hegel ve, en la juventud, una pulsión (*Trieb*) hacia lo desconocido, asociada a la necesidad de romper con el ámbito familiar, como dice en este discurso: “habitar como Robinson una isla lejana” (Hegel, 1991, p. 81; GW 10/1, p. 461).

Finalizando el *Discurso*, el autor menciona que en este proceso de extrañamiento parecería que el pensar cae en la pura contradicción. ¿Tiene que buscar el sujeto el crecimiento de sí

mismo a través de lo lejano? ¿Debe, supuestamente, perderse en lo antiguo para encontrarse? Esta especie de rareza es un engaño del pensar consigo mismo. Sin embargo, ello es parte necesaria del extrañamiento porque, según Hegel, hay que buscar:

... lo profundo bajo la forma de la distancia, pero la profundidad y la fuerza que alcanzamos sólo puede ser medida mediante la amplitud en que nos hemos distanciado del centro en que nos encontrábamos inmersos en un principio y hacia el que tendemos de nuevo (Hegel, 1991, p. 81; GW 10/1, p. 461).

El 14 de septiembre de 1810, el filósofo realiza su segundo discurso de cierre. Allí se ve la necesidad de la obediencia (*Gehorsam*), la precisión (*Präcision*) en la ejecución de las tareas, la lucha contra la pereza (*Trägheit*) y la atención o concentración. Estas habilidades se desarrollan a través de los ejercicios militares que tienen que estar dentro de la formación del Gimnasio, posibilitando la formación continua de las costumbres. Además, Hegel señala que un verdadero hombre formado no limita su naturaleza “a algo particular sino que más bien la ha capacitado para todo” (Hegel, 1991, p. 89; GW 10/1, p. 470)¹³.

Además, este sermón presenta una crítica a la concepción educativa y pedagógica de la época. El filósofo ve que el formalismo vacío impera en las aulas escolares y universitarias. La crítica esbozada es que “el aprender, en cuanto mero recibir [...] constituye un aspecto sumamente incompleto de

13 En el discurso de 1811 retomará esto a través del concepto de formación formal (*formelle Bildung*).

la enseñanza” (Hegel, 1991, p. 90; GW 10/1, p. 470). Lo que está detrás es la cristalización de la concepción ilustrada de la educación. Es decir, la mera acumulación de conocimientos o capacidades en orden a un pensamiento autónomo, más allá del contenido particular.

Lo que se debe buscar en el Gimnasio, a través de los estudios humanísticos, es un aprendizaje completo. Este tiene en cuenta los contenidos específicos a ser enseñados y debe permitir la formación elemental del carácter de los jóvenes. El objetivo es imprimir, en los estudiantes, las capacidades necesarias que posibiliten una vida ética comunitaria. Esto se basa en la idea de Hegel que solo “el hombre formado en general puede ser también un hombre formado éticamente” (Hegel, 1991, p. 94; GW 10/1, p. 473). Solo el joven que ha sido formado para toda situación puede, posteriormente, estar dispuesto a la vida en sociedad.

El autor desarrolla lo anterior más profundamente en el siguiente año. En el discurso de 1811 dice que “para el obrar ético es necesario una formación formal” (Hegel, 1991, p. 104; GW 10/1, p. 483). Prosigue con una nueva crítica a su presente, mencionando la “pérdida del interés por lo comunitario y [...] hundimiento de la vida pública” (Hegel, 1991, p. 101; GW 10/1, p. 481). Por ello, la necesidad de sostener y propiciar la formación elemental en el Gimnasio. Ella muestra y desarrolla la íntima relación de la escuela con la “formación ética del hombre en general” (Hegel, 1991, p. 102; GW 10/1, p. 482).

La formación formal (*formelle Bildung*) es estimulada por el estudio científico que el Gimnasio tiene que incluir. Ella fomenta la capacidad de inducción y deducción en el joven.

Es decir, poder ir y venir, permanentemente, desde lo universal hacia lo particular y viceversa. Lo que implica la posibilidad de subsumir lo particular bajo reglas universales y aplicar “lo universal a lo singular” (Hegel, 1991, p. 104; GW 10/1, p. 484). Este proceso deja una marca en el joven que puede renovarse y llevarse a cabo en cualquier momento, porque finalmente ha sido capacitado para todo.

La *formelle Bildung* tiene que ser científica. Ella saca al joven de la unilateralidad de sus sentimientos particulares e impulsos caprichosos. Se produce una elevación a la esfera del pensamiento (universal), posibilitada por el extrañamiento antes mencionado. Por este medio formativo, el joven se conduce progresivamente hacia acciones continuas que constituyen sus costumbres. Se va formando, progresivamente, la conducta moral del estudiante.

En este discurso también se encuentra el planteamiento de Hegel con respecto al lugar que ocupa el Gimnasio como institución. Para el autor, la institución tiene vital importancia dentro del desarrollo individual y social. La escuela, dice el filósofo, “se encuentra, en efecto, entre la familia y el mundo real y constituye el miembro intermedio” (Hegel, 1991, p. 105; GW 10/1, p. 484). Hay dos tipos de vida: la vida familiar y la vida en el mundo propiamente dicha. La primera está signada por el amor, el sentimiento, la fe, la confianza natural, la obediencia y el amor de los padres. La segunda muestra que “el hombre vale mediante lo que hace” (Hegel, 1991, p. 105; GW 10/1, p. 484).

La escuela viene a funcionar como una etapa intermedia entre estas dos vidas. Al estar entre ambas tiene que desarrollar

aspectos propios de cada una, pero también algo característico de sí misma. Hegel ve una lucha de fuerzas contradictorias entre el mundo más inmediato y el mundo social. Por un lado, encuentra los intereses personales, la individualidad y los intereses materiales. Por el otro, la vida ética comunitaria libre.

Entonces, la escuela debe introducir progresivamente el sentido del deber y de la ley. Su tarea es la formación de los individuos, en tanto “capacidad de los mismos de pertenecer a la vida pública” (Hegel, 1991, p. 108; GW 10/1, p. 487). Sin embargo, el autor señala que este proceso todavía no es la vida social completa. Lo que sucede en el Gimnasio es una especie de antesala del mundo real, donde el individuo tiene que ir acostumbrándose. La formación educativa es entendida como “entrenamiento y [...] preparación” (Hegel, 1991, p. 110; GW 10/1, p. 488).

En 1813, Hegel retoma su tarea y realiza su cuarto discurso de cierre. Insiste nuevamente en la imperiosa necesidad del estudio de los antiguos (romanos y griegos), su lengua y su cultura. Esto se debe a que permiten la cercanía material con principios lejanos e inicialmente abstractos. Los jóvenes todavía no se han desarrollado plenamente en la plasticidad del pensamiento puro y la reflexión especulativa. Por ello, el currículo humanístico es el más propicio para presentar lo lejano, lo abstracto y lo impuesto como algo aledaño a la materia y a la vida inmediata del joven. Los estudios humanísticos, dice Hegel:

... nos ofrecen la representación familiar de la totalidad humana; la índole de la libertad de los Estados antiguos, la íntima conexión de la vida pública y privada, del sentido de lo

universal y de las convicciones privadas, los grandes intereses de la humanidad individual, los pilares más importantes de la actividad pública y privada, los poderes que derrumban y elevan a los pueblos (Hegel, 1991, p. 120; GW 10/1, p. 498).

Estos fundamentos son sumamente importantes para una posterior introducción en la vida cívica. Gracias a la formación del Gimnasio, al joven se le presentan como “consideraciones naturales de objetos cotidianos de una presencia ordinaria” (Hegel, 1991, p. 120; GW 10/1, p. 499). Además, los estudiantes, luego de esta formación elemental, van a sostener y contener en sus espíritus el recuerdo actualizable de la vida antigua, donde quedará permanente en sus almas: “la representación fundamental de una vida noble” (Hegel, 1991, p. 121; GW 10/1, p. 499).

En su último discurso (1815) se encuentra la defensa de Hegel de la educación estatal. El autor ve el siguiente problema: si la educación juvenil queda en mano de los padres, se deja la formación de ellos y el futuro del Estado a merced de los intereses particulares. Es una época donde la concurrencia a las instituciones educativas todavía no estaba regulada y mucho menos compelida a ser obligatoria. Entonces, si lo que manda es “la arbitrariedad de los padres respecto a la frecuentación escolar en general y a la regularidad de la misma, no se corregirán por sí mismos mientras las escuelas sean instituciones privadas” (Hegel, 1991, p. 126; GW 10/1, p. 503). Sin embargo, Hegel no quita importancia al nivel privado.

Al comienzo del discurso, menciona que el ámbito privado es por donde se ingresa al buen sendero de la educación. Esto

se da de manera inicial porque “a una necesidad sentida de un modo general se le hace frente primeramente recurriendo a personas y a iniciativas privadas, así como a donaciones eventuales” (Hegel, 1991, p. 126; GW 10/1, p. 503). Pero, hay que tener en cuenta que de allí surge una posterior tecnificación de la educación. Aquí solo prevalecen los intereses particulares, corporativos, unilaterales de padres y jóvenes, atentando con la unidad y homogeneidad ética del Estado en su conjunto. El gobierno debe respetar ciertos límites privados en los cuales no debe entrometerse, pero la formación educativa tiene que someterse a los lineamientos estatales.

La escuela, para Hegel, representa un paso intermedio entre la unidad simple de la familia y la posterior vida compleja intersubjetiva del mundo social. El lugar de institución mediadora sirve también como zona de resguardo de los jóvenes con respecto a los cambios volátiles de las “circunstancias de la época en ebullición” (Hegel, 1991, p. 128; GW 10/1, p. 505). El Gimnasio es el comienzo de la formación elemental que permite el ingreso en la vida cívica del Estado. Pero, todavía es abrigo con respecto a la unilateralidad del propio tiempo. Época marcada por los intereses parciales de los padres y del contexto social ambivalente.

Conclusiones

Como ha quedado evidenciado, el concepto de formación (*Bildung*) en su faceta educativa está tematizado en los *Discursos del Gimnasio*. El término alude a un proceso dialéctico de extrañamiento de la representación intelectual. Este está

mediado por el estudio de la cultura clásica (griega y romana). Además, en este progreso interior se desarrollan habilidades sociales en la interioridad de los jóvenes. Ellas permiten la entrada a la vida en comunidad y a la universidad.

La formación educativa tiene como una de sus notas características su índole propedéutica. Ella no es la configuración definitiva del hombre. Es la posibilidad de iniciar, dentro de la comunidad, los procesos necesarios para ser una persona libre. La noción alude a la ruptura con el ámbito de la familia en un nivel intermedio. El Gimnasio, lugar donde se da este proceso, prepara para la vida en el mundo sin la necesidad de ser todavía ese mundo.

La *Bildung* educativa está signada por el alejamiento del centro inmediato (familia) del joven. Ello posibilita el reencontro transformador de la propia configuración individual. Esta formación debe darse a todos los niveles sociales y estar dirigida por el Estado. Ella está íntimamente relacionada con el estudio de la ciencia. Con ello se desarrolla, en el individuo, la capacidad (*formelle Bildung*) de elevar lo particular a lo universal y de aplicar lo universal a lo particular.

Referencias

- Ginzo, A. (1991). Hegel y el problema de la educación. En *Escritos pedagógicos* (pp. 7–70). Fondo de Cultura Económica.
- Gjesdal, K. (2015). Bildung. En M. N. Forster & K. Gjesdal (Eds.), *The Oxford Handbook of German Philosophy in the Nineteenth Century* (pp. 695–719). Oxford University Press.
- González Díaz, J. R. (2022). La formación general (Die Allgemeine Bildung)

- en Hegel. *Estudios*, 20 (140), 47–75. <https://doi.org/10.5347/01856383.0140.000303158>
- Hegel, G. W. F. (1976). *Ciencia de la Lógica* (R. Mondolfo, Trad.). Solar.
- Hegel, G. W. F. (1991). *Escritos pedagógicos* (A. Ginzo, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Hegel, G. W. F. (1992). *Enzyklopädie der philosophischen Wissenschaften im Grundrisse* (1830): Vol. 20. *Gesammelte Werke (GW)* (W. Bonsiepen & H.–C. Lucas, Eds.). Meiner. (Obra original publicada en 1830).
- Hegel, G. W. F. (2004). *Principios de la filosofía del derecho* (J. L. Vernal, Trad.). Editorial Sudamericana. (Obra original publicada en 1821).
- Hegel, G. W. F. (2005). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio* (R. Valls Plana, Trad.). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1830).
- Hegel, G. W. F. (2006). *Nürnberger Gymnasialkurse und Gymnasialreden* (1808–1816): Vol. 10. *Gesammelte Werke (GW)* (K. Grotzsch, Ed.). Meiner.
- Hegel, G. W. F. (2009). *Grundlinien der Philosophie des Rechts: Vol. 14. Gesammelte Werke (GW)* (K. Grotzsch & E. Weisser–Lohmann, Eds.). Meiner. (Obra original publicada en 1821).
- Hegel, G. W. F. (2010a). *Doctrina del derecho, los deberes y la religión para el curso elemental* (M. Maureira & K. Wrehde, Trans.). Biblos.
- Hegel, G. W. F. (2010b). *Fenomenología del espíritu (edición bilingüe)* (A. Gómez Ramos, Trad.). Abada.
- Horlacher, R. (2004). Bildung – A construction of a history of philosophy of education. *Studies in Philosophy and Education*, 23(5–6), 409–426. <https://doi.org/10.1007/s11217-004-4452-1>
- Nicolau, M. F. A. (2015). A Bildung e a instituição escolar: O modelo hegeliano de escola. *Revista Digital De Ensino De Filosofia*, 1(2), 67–81. <https://doi.org/10.5902/2448065723829>

- Nicolau, M. F. A. (2019). *O Conceito de Bildung em Hegel*. Edições UVA | Editora Sertãoocult. <https://doi.org/10.35260/67960166-2019>
- Pöggeler, O. (1980). Hegels Bildungskonzeption im Geschichtlichen Zusammenhang. *Hegel-Studien*, 15, 241–269.
- Quillici Neto, A. (2016). Hegel e os escritos sobre a educação. *Argumentos Pró-Educação*, 1(1), 3–18. <https://doi.org/10.24280/ape.v1i1.72>
- Sandkaulen, B. (2022). Actualidad de la concepción hegeliana de «cultura» (*Bildung*). En M. Giusti (Ed.), *Actualidad del pensamiento de Hegel* (pp. 135–156). Herder.